

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 902**

②1 Número de solicitud: U 200700375

⑤1 Int. Cl.:
A47B 95/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.02.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2007**

⑦1 Solicitante/s:
FABRICACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, S.A.
Polígono Industrial La Ferrería, Vapor, 12-14
08110 Montcada i Reixac, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Latre Navarro, Carlos**

⑦4 Agente: **Durán Moya, Carlos**

⑤4 Título: **Toma de corriente para muebles.**

ES 1 064 902 U

DESCRIPCIÓN

Toma de corriente para muebles.

La presente invención se refiere a una toma de corriente para muebles que presenta características de novedad y de actividad inventiva sobre lo actualmente conocido.

La toma de corriente para muebles objeto de la presente invención presenta características de simplicidad constructiva y de montaje, así como características de seguridad en la instalación en un mueble o similar, evitando por completo contactos involuntarios.

Los inventores no conocen dispositivos utilizables como terminales de conexión eléctrica en muebles que tengan similitud substancial con la presente invención, por lo que no están en condiciones de citar ningún dispositivo específico para la función a la que está destinada la presente invención.

La toma de corriente objeto de la presente invención está realizada esencialmente mediante un cuerpo envolvente portador de los elementos de contacto protegidos para una clavija externa y está dotada exteriormente de una zona roscada relativamente larga, con una simple tuerca acoplada a dicho roscado, que es susceptible de ejercer presión para la fijación de la toma en una pared del mueble. Para el centraje de la toma éste presenta un cuello cilíndrico o de otro tipo, destinado a coincidir en un orificio correspondiente del mueble y una valona destinada a hacer tope en la cara accesible del propio mueble, sobre cuya cara posterior presionará la mencionada tuerca. Ello hace que el montaje del dispositivo sea extraordinariamente simple, bastando la introducción del mismo en el orificio de la pared del mueble y proceder luego al roscado manual de la tuerca sobre la cara posterior de dicha pared, sin necesidad de otras manipulaciones o elementos de fijación.

La toma de corriente presenta una tapa frontal articulada y fijable a presión en el cuerpo de la misma, destinada a proteger funcionalmente la toma de corriente y también con objetivos estéticos.

El cuerpo de la toma queda constituido por dos partes acoplables entre sí simplemente a presión y que corresponden cada una de ellas a una mitad del cuerpo del dispositivo según una sección por un plano diametral, fijadas ambas por un tornillo. En el interior del cuerpo envolvente quedan dispuestos los elementos para el acoplamiento de una clavija y los de conexión a los cables de la corriente.

Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo no limitativo, unos dibujos de una toma de corriente realizada de acuerdo con la presente invención.

La figura 1 muestra una vista de la toma de corriente acoplada a una pared de mueble, con una clavija insertada en la misma.

La figura 2 muestra una vista lateral de la toma de corriente, con la tapa abierta.

La figura 3 muestra una vista inferior de la propia toma de corriente.

La figura 4 es una vista inferior de la toma de corriente parcialmente desmontada.

La figura 5 es una vista superior de la toma de corriente parcialmente desmontada.

Tal como se aprecia en las figuras, la toma de corriente objeto de la presente invención comprende un cuerpo hueco envolvente (1) dotado de una zona posterior relativamente larga (2) dotada de roscado, un cuello delantero (3), cilíndrico o de otra forma, destinado a coincidir en el interior de un orificio (4) realizado en la pared (5) del mueble en el que se instala el terminal, poseyendo el cuerpo (1) en su parte frontal una valona (6) destinada a hacer tope con la cara frontal (7) de la pared (5). Sobre el roscado (2) queda acoplada una tuerca de grandes dimensiones (8) destinada a presionar contra la cara posterior (9) de la pared (5) del mueble, para la fijación de la toma de corriente. Ésta recibe el conductor de entrada de corriente (10) por el extremo de la zona (2) y es susceptible de recibir una clavija (11) por la cara opuesta. Una tapa articulada (12) permite el cierre del alojamiento de la clavija cuando la toma de corriente no está en servicio.

La tapa (12) presenta un pequeño rebaje frontal (13) para facilitar su apertura manual y pequeños salientes internos tales como (14), (15), (16) y (17) destinados a coincidir con el reborde frontal del cuerpo (1), efectuando su retención elástica. En la figura 3 se aprecia el orificio (18) que presenta el cuerpo para la entrada del cable conductor de corriente (10), así como la zona de articulación (19) para la tapa (12).

El cuerpo del dispositivo está constituido por dos mitades (1') y (1''), figuras 4 y 5, constituidas como dos mitades, separadas por un plano diametral, es decir, que pasa por el eje, del cuerpo del terminal, posibilitando su fácil fabricación por moldeo por inyección. Dichas piezas componentes (1') y (1'') presentan pequeños tetones salientes tales como (20), (21), (22) y (23) que se acoplan en orificios correspondientes, no mostrados, de la otra pieza. En el interior de las piezas (1') y (1'') queda retenido un elemento (24) portador de los alveolos protegidos para insertar las patillas de una clavija, que se introducirán por los orificios (25) y (26), de un alojamiento frontal del cuerpo (1). Los elementos de fijación de los cables de corriente y de la conexión de tierra son convencionales y no se describen en detalle.

De modo preferente, tanto el cuerpo exterior de la toma de corriente como la tapa y la tuerca de sujeción quedarán realizados en un material termoplástico con las adecuadas características aislantes y resistentes, si bien como es de comprender, también podría quedar realizado en materiales metálicos, un material de caucho, etc.

La invención se ha descrito en base al ejemplo no limitativo que figura en los dibujos. Sin embargo, los técnicos en la materia comprenderán que se pueden introducir múltiples variantes que quedarán comprendidas dentro del alcance de la invención, tal como se define en las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Toma de corriente para muebles, **caracterizada** por comprender un cuerpo hueco dotado exteriormente de una zona de acoplamiento a un orificio de la pared del mueble en la que se debe incorporar y una amplia zona roscada con una tuerca accionable manualmente para la fijación del terminal en la pared del mueble, poseyendo interiormente las conexiones para el cable conductor de corriente así como un alojamiento para recibir una clavija con orificios de inserción de patillas con obturador de seguridad y estando dotada la toma de corriente de una tapa articulada de protección de la parte receptora de la clavija, para el cierre opcional de la misma cuando la toma de corriente se halla fuera de servicio.

2. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el cuerpo de la toma de corriente presenta adyacente al alojamiento para la clavija, una valona destinada a coincidir sobre la cara delantera de la pared del mueble en que se acopla.

3. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el cuerpo queda

integrado por dos piezas correspondientes a la división geométrica del mismo por un plano que pasa por su eje, que están dotadas de elementos salientes y orificios conjugados para su acoplamiento a presión.

4. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la tapa de protección frontal está articulada al cuerpo de la toma de corriente.

5. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la tapa de la toma de corriente presenta patillas salientes en su cara interna para su retención a presión en el alojamiento de la clavija.

6. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la tapa del alojamiento de la clavija presenta un rebaje en su parte frontal para facilitar su apertura.

7. Toma de corriente para muebles, según la reivindicación 1, **caracterizada** por presentar un elemento interno postizo dotado de los alveolos receptores de las patillas de la clavija protegidas contra contactos desde el exterior y los medios para la conexión al cable conductor de corriente.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

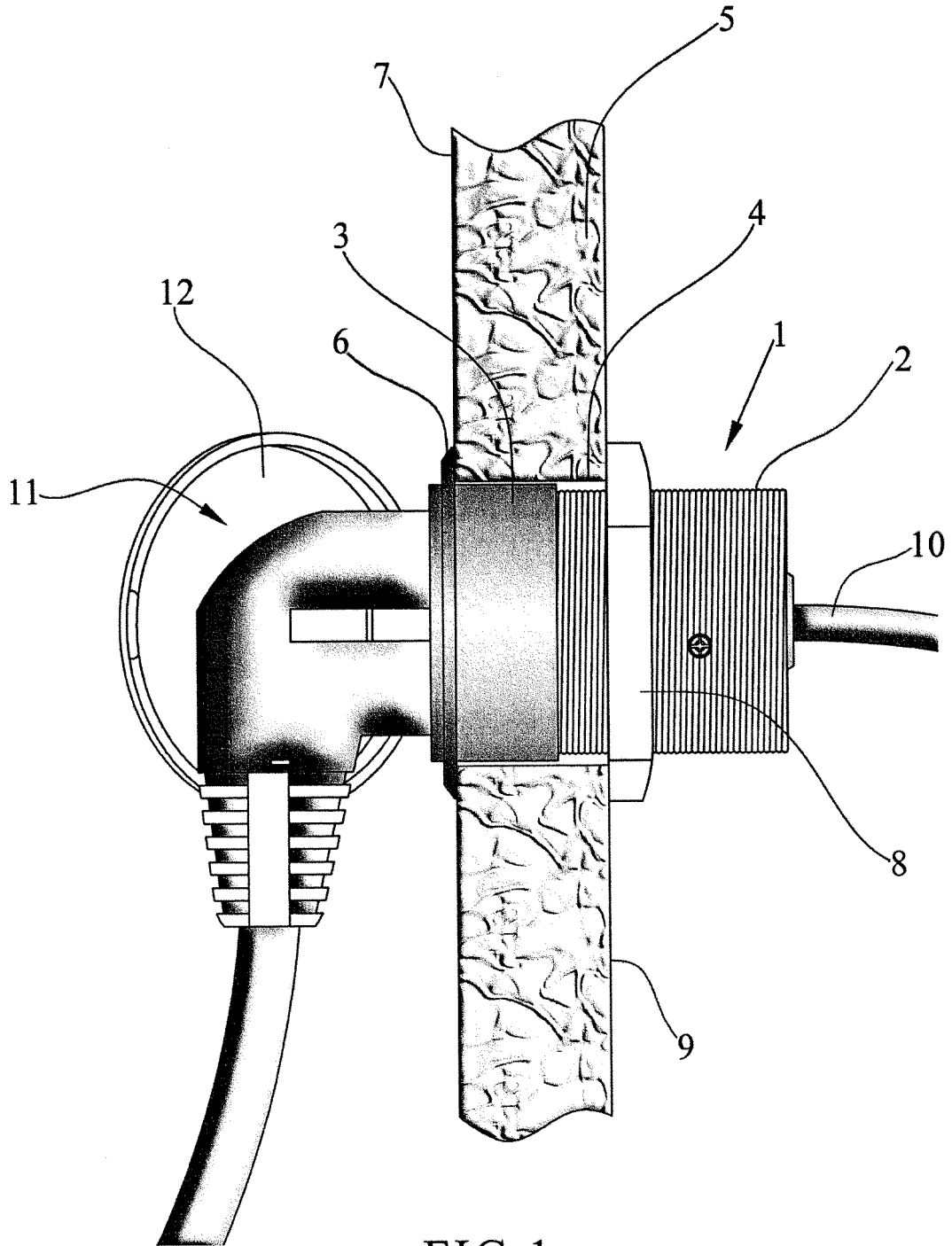


FIG.1

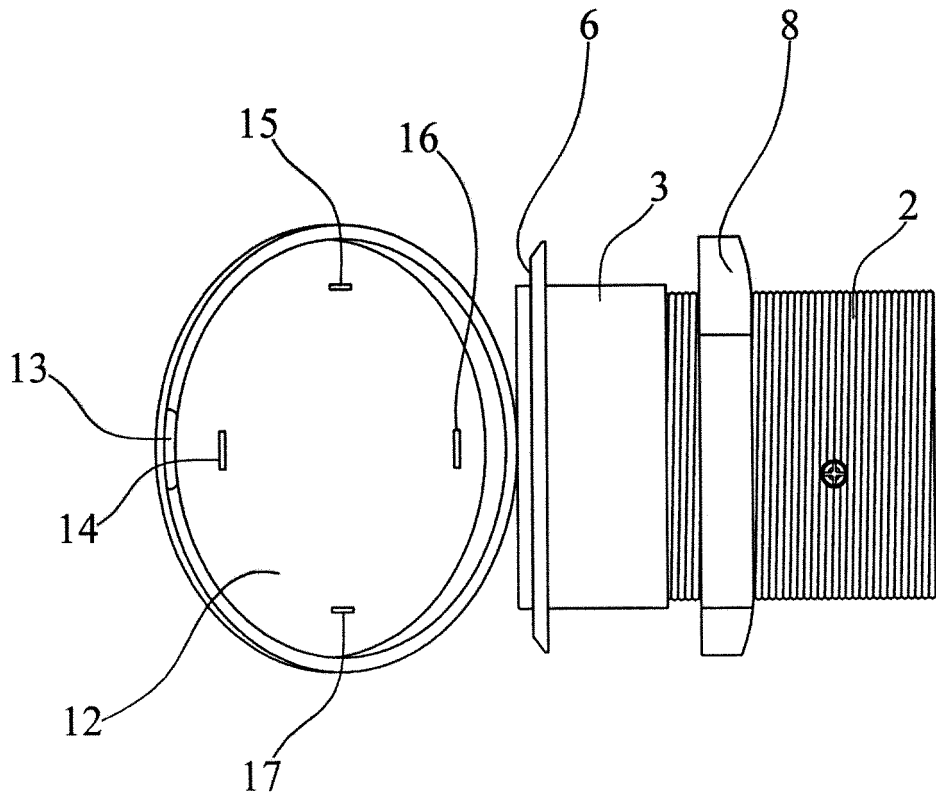


FIG.2

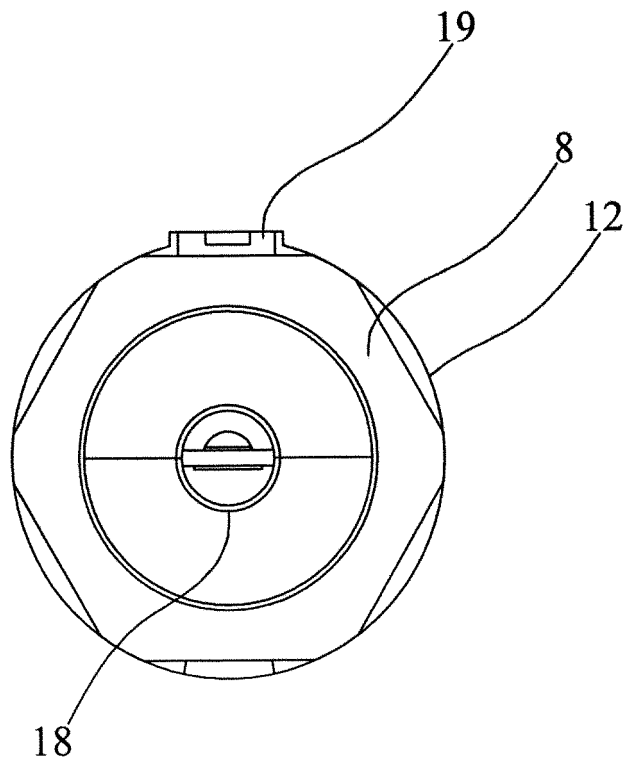


FIG.3

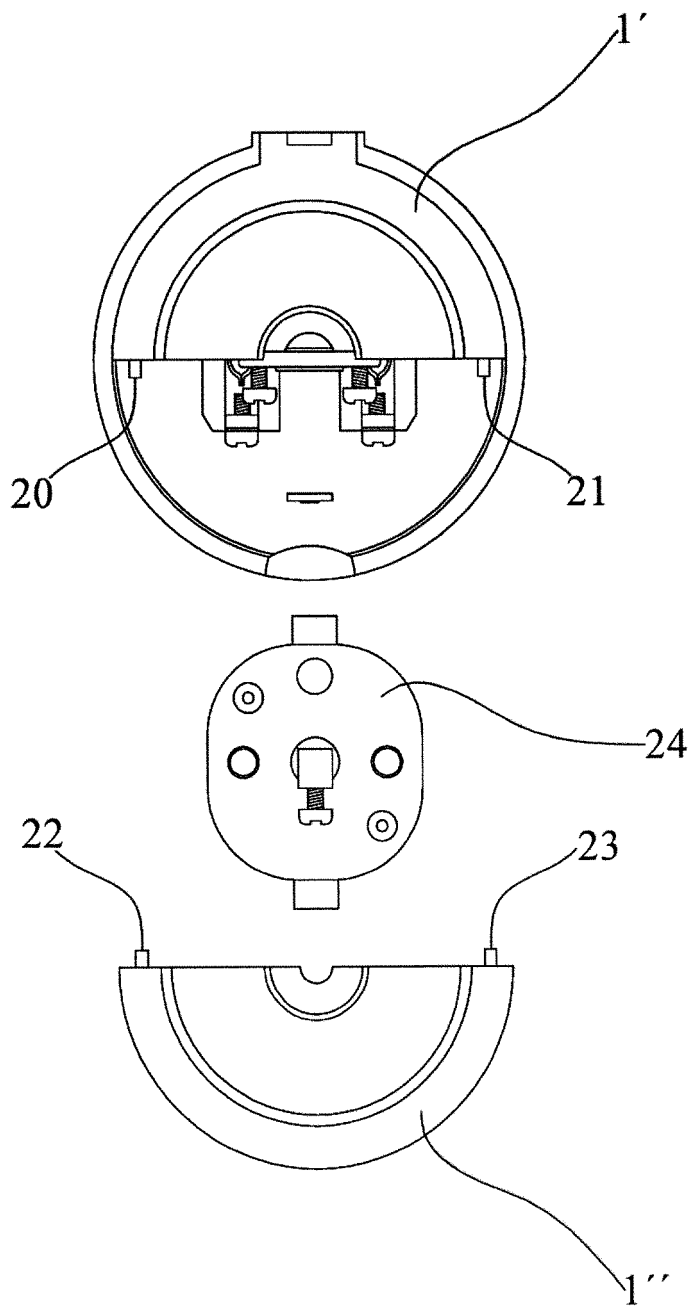


FIG.4

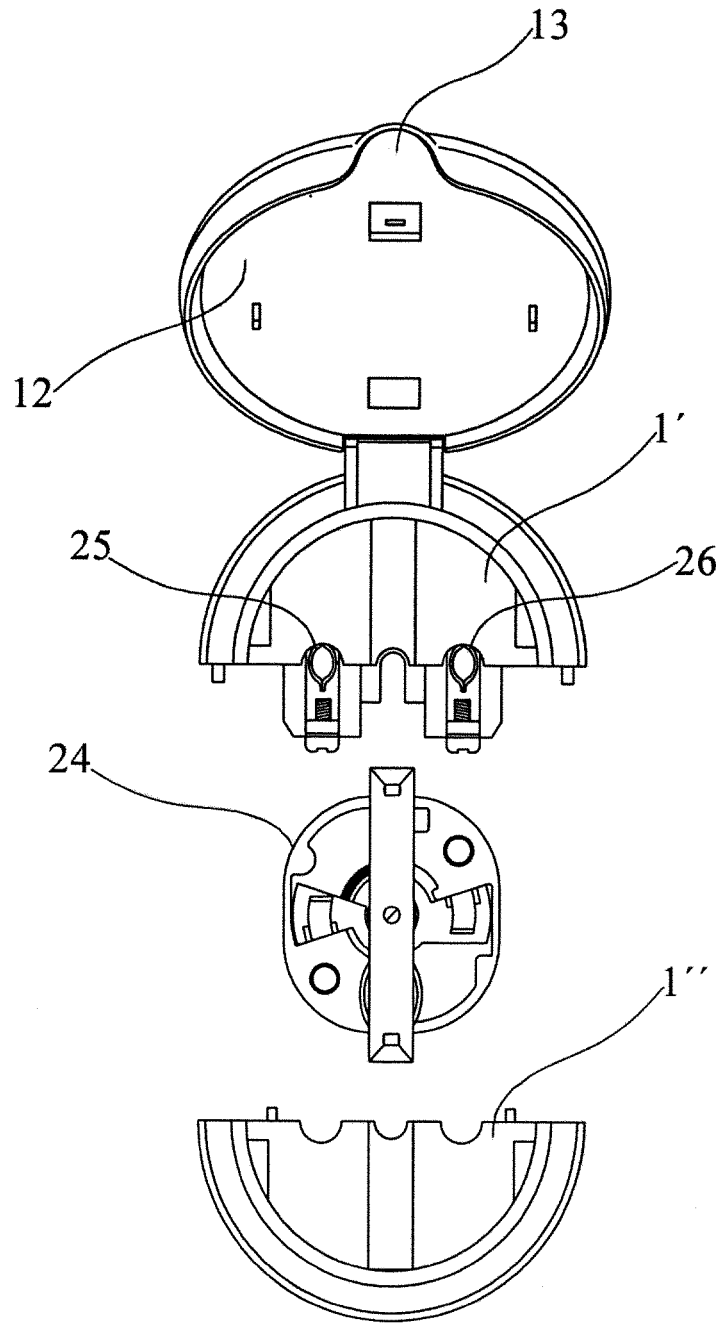


FIG.5